

EL PROCESO ELECTORAL LOCAL

Por: José Antonio De La Vega Asmitia

www.joseantoniodelavega.com

Formalmente acaba de dar inicio el proceso electoral para renovar los 17 Ayuntamientos de la entidad y los 35 escaños del H. Congreso del Estado, aunque ya desde muchos meses atrás se haya iniciado el handicap por las candidaturas en los principales partidos. Conforme avancen los tiempos, está por demás decirlo, la efervescencia política irá en aumento pues, a diferencia del proceso electoral federal que se desarrolla por estos días, los resultados de las elecciones locales repercuten directamente en la cotidianidad de los tabasqueños y reconfiguran los grupos y las alianzas políticas.

En este proceso electoral habrá nuevas reglas del juego, pero para desgracia de nuestro desarrollo democrático éstas no fueron lo suficientemente consensuadas, sino impuestas por la mayoría priísta en el Poder Legislativo y dejaron amplias posibilidades para seguir en esa tesitura que en nada beneficia a Tabasco y, por el contrario, ha sido la fuente de numerosos desencuentros y enconos que han impedido la generación de acuerdos para el progreso de nuestro estado: la judicialización de la política.

En efecto, el hecho de que desde antes del inicio del proceso varios de los actores involucrados hayan impugnado la norma que regirá nuestras elecciones, seguramente traerá consigo diversos problemas para su aplicación y para garantizar la legalidad del proceso. Además, los árbitros electorales carecen de la legitimidad suficiente para, con su fuerza moral, poder contrarrestar dicha situación; ello debido a que fueron electos por los partidos con representación mayoritaria dentro del Congreso local, sin tomar en cuenta la opinión de las voces minoritarias que también participan en el proceso. En consecuencia, se inicia con una debilidad institucional para enfrentar el reto que significa dar credibilidad a las elecciones en Tabasco y para evitar que sus resultados se diriman en los tribunales.

En razón de lo anterior, el proceso electoral local de 2009 representa un reto enorme para los integrantes del IEPCT (Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Tabasco). Dadas las condiciones adversas en que inician su actuación, tienen que redoblar sus esfuerzos para lograr la excelencia de resultados y que la ciudadanía, al final del proceso, tenga la satisfacción y la seguridad plenas de que se ha transitado hacia un sistema de elección más coherente y democrático.

Por el bien de Tabasco, esperamos también que al final de esta contienda los candidatos que no resulten electos no padezcan el sinsabor de la arbitrariedad, y aquellos que resulten victoriosos asuman el compromiso con la legitimidad que les daría un proceso electoral limpio, de ser el caso. El pueblo de Tabasco no puede seguir permitiéndose, y no merece, que continúen los conflictos electorales que han impedido mayores estadios de bienestar y progreso.